

EL LABRIEGO.

FASTOS NACIONALES.

LA CRISIS.

Mal cumpliríamos con nuestro deber de cronistas sino participásemos á nuestros lectores las noticias que con mas boga circulan acerca de la presente crisis. Nosotros tenemos la injenuidad de confesar que no son las comunicaciones directas de la corte las que sobre la materia nos han ilustrado; sino que se funda nuestra version en los datos que nuestros amigos nos suministran y de cuya completa exactitud no respondemos. He aqui lo que como mas probable se refiere en los círculos de esta capital.

Parece pues, que llegados á Barcelona los cuatro ministros GONZALEZ, ONIS y los dos FERRACES, y vencidas las muchas dilaciones y obstáculos que de S. M. los separaban, llegaron al fin á entrar explícitamente en materia sometiendo al examen de la corona las bases del sistema político que se proponian plantear.

Antes de proseguir nuestro discurso, séanos lícito señalar este primer

Tomo II.

paso del no nacido ministerio, como el primero de sus errores. Si el señor D. ANTONIO GONZALEZ se hubiese presentado nuevamente en la escena política; si aun siendo antiguo en ella no hubiese tenido ocasion de manifestar sus principios gubernativos, justo seria, necesario quizá, que la corona quisiera cerciorarse de las máximas del hombre en quien iba á depositar su confianza. Pero despues que el ministro electo habia tomado parte principal en los debates lejislativos; despues que en el transcurso de cuatro ú seis años no ha pasado una sola lejislatura sin que la corona y la nacion le hayan oido formular y defender sus opiniones políticas del modo mas terminante ¿qué necesidad habia de perder tiempo ni de confeccionar programas? Hizose el nombramiento del señor GONZALEZ en momentos críticos en que la corona creyó necesitar del apoyo de su nombre; y se acudió á él, no precisamente por motivos personales, ni atendida la mas ó menos reputacion individual de que goza, sino porque era este mismo GONZALEZ el que habia defendido en la tribuna un sistema de gobierno equidistante de todas las que se suelen llamar exigencias estremadas de los partidos; esto es, llamó la corona á sus

consejos al señor GONZALEZ, por la razon misma que no llamó ni al señor CABALLERO por una parte, ni al señor PIDAL por otra. Siendo tan determinado y preciso el objeto de la eleccion real ¿no era exuberancia que apellidariamos ridícula, á no deberla clasificar con mas grave dictado, la de pedir esplicaciones al señor GONZALEZ? Pues qué ¿no las habia dado cumplidísimas, oponiéndose á la formacion de la llamada ley de ayuntamientos é indicando mil veces que en su dictámen deberian disolverse las cortes? El programa del señor D. ANTONIO GONZALEZ, se halla largamente escrito en los diarios de las sesiones ¿con qué fin se le pedia pues, que lo renovara á no ser que por befa y escarnio de la opinion liberal lo pretendiesen asi sus enemigos? ¿Qué otra cosa aspiraban que á ganar tiempo cubriéndose con un nombre puro que meditaban mancillar despues?

Sea de esto lo que quiera, viendo los ministros que no podia prevalecer su opinion, dimitieron sns cargos aun antes de comenzar á desempeñarlos, y, segun parece, las dimisiones fueron admitidas, confidencialmente, y sin que para ello mediaran los decretos y formas de costumbre.

Desecho pues el gabinete, ó mas bien desbaratada antes de establecerse la combinacion del 20 de julio, hubo de acudir S. M. á algunos de los miembros que la componian, para que en otra organizacion entrasen; propuesta á que sin duda de buena fé se adhirie-

ron los hermanos FERRACES; y decimos de buena fé, porque no podemos imaginarnos que sin gravísimas razones se prestaron á abandonar el programa suscrito por ellos el dia anterior, y á renegar del compañero cuyo pensamiento y cuya fortuna seguian. Pero aunque ya sea por la abnegacion de estos caballeros, ya por las causas reconditas que nosotros no podemos penetrar, se conformáran á cubrir con sus nombres los ocultos resortes de una situacion politica complicada y sospechosa, faltaban aun por llenar los ministerios de estado, de la gobernacion y de gracia y justicia; es decir, que no habia gabinete, y que era preciso formarle.

En estas circunstancias, urgentes y peligrosas á la vez, presentó S. M. á los ministros que habia, la lista de los que deseaba fuesen sus futuros cólegas; y el programa que de antemano se formó. Los predilectos de S. M. eran, si ha de darse crédito á las mas autorizadas versiones, para estado el Sr. CONDE DE OFALIA ó en su defecto señor CASTILLO Y AYENSA, para la gobernacion el Sr. DE FORONDA célebre jefe político de Murcia; y para gracia y justicia uno de los dos señores HUET ó AMORÓS.

No hace mucho tiempo que hallandose en el Prado un nuestro amigo, oyó decir en cierto círculo de los que en el lugar llamado PARÍS se forman, que estaba nombrado ó próximo á nombrarse el siguiente ministerio: estado el Sr. MARTINEZ DE LA ROSA, ha-

enda el Sr. CONDE DE TORENO, guerra el Sr. BARON DE MEER, gobernacion el Sr. PERPIÑÁ y de gracia y justicia el Sr. ARRAZOLA ó el Sr. CASTRO y OROZCO. Creimos nosotros á la sazón, con la candidez *labriega* que nos distingue que de alguna cabeza maleante ó festiva hubiese salido la espresada combinacion, antes con ánimo de ganar solaz á costa de los créditos, que con probabilidad alguna de que tales intentos abrigara la corte. La indicacion del Sr. CONDE de OFALLIA nos ha hecho sin embargo cambiar de dictámen; y ya vemos demostrado lo que hace mucho tiempo conjecturábamos, es á saber, que por lo menos, la *intencion* de dar un golpe de estado, existe irrevocable y perenne.

Los señores FERRACES empero, á quienes segun se asegura sorprendió altamente la propuesta de los nuevos candidatos, se manifestaron poco dispuestos á aceptarla, y acudieron á los consejos y al auxilio de los señores GONZALEZ y ONIS para que de tan graves dificultades los sacara. El resultado de estas conferencias ha sido que el señor de ONIS aceptase el ministerio de estado, nombrandose respectivamente para gracia y justicia y gobernacion á los señores SILVELA y CABELLO; enfermo aquel en la Coruña, y este distante tambien de Barcelona, y tan poco preparado para empuñar las riendas del gobierno, cuanto que se nos dice que ni la menor indicacion tenia de que á tal punto se le

quisiera encumbrar; ni era verosímil que tan subita elevacion esperase, cuando fue uno de los primeros diputados que se separaron del congreso, por no contribuir á la formacion de la llamada ley municipal; siendo notorio, ademas, que el poner en planta este proyecto y el mantener las presentes cortes, son los dos puntos esenciales del *programa de la corona*. Diremos, pues, reasumiendo las indicaciones anteriores, que habiendose frustrado el proyecto reaccionario de la corte, y no queriendo los cortesanos ceder en su propósito, han conseguido que se nombren dos ministros que probablemente no aceptarán el ministerio, y que de seguro tardarán mucho tiempo en poderle desempeñar aun cuando le aceptaran. Asi se prolongará la crisis, y asi se robustecerá la esperanza de demostrar á la nacion, que es irrealizable toda combinacion liberal, y forzoso aceptar para siempre el dominio de la faccion *afrancesado-contratista*. La corte, segun vemos, necesita de una severa leccion, y tal vez la recibirá mas amplia de lo que supone si en merecerla se obsina.

Hemos hecho mencion mas arriba de lo que nosotros llamamos *programa de la corte*; frase de que nos hemos valido con harto sentimiento; pero que nos es preciso explicar para que no quede espuesta á violentas interpretaciones. La verdad es, que ó mucho nos equivocamos, ó la corte y la corona que de nucleo la sirve, no

tienen ni deben tener el menor derecho á influir en los negocios del estado, so pena de que la constitucion se anule, y de que deje de existir el régimen representativo. Esplicaremos para probarlo la teoria de este jénero de gobiernos, por lo respectivo á la corona, segun nosotros la concebimos, desentendiendonos de esa multitud de ineptias que los periódicos absolutistas aglomeran en sus columnas siempre que hablar del rey se proponen. Pero ¿que es, que debe ser, con efecto, el rey, en los gobiernos constitucionales? La respuesta es sucinta, convincente y sencilla. El rey es el símbolo de la nacion; la expresion visible de su moralidad, de su fuerza y de su justicia; la garantía de la tranquilidad pública; el remedio contra las sediciones y las turbulencias. Todo lo es el rey en el orden moral; nada en el orden material, ni en el gubernativo. Anhelosos los pueblos por encontrar un medio que los librase de la opresion á que no pueden menos de aspirar las dinastias firme y despóticamente asentadas en el trono, y de las calamidades, no menos temibles, que consigo trae la eleccion de los reyes, desperdando ambiciones, y escluyendo hasta la esperanza de la paz, acojierense guiados por el alto instinto que los dirige, á la idea de separar absolutamente los gobiernos de las dinastias, para que así ningun súbdito, por condecorado que fuera, pudiese codiciar el cetro, ni tampoco pudiera la dinastía, malgrado el esplendor de su antigüe-

dad, oprimir con su gobierno al pueblo. Y en efecto, divididas ambas entidades ¿quien levantaria bandera contra la dinastía ni querría lanzarla del trono? Y por otra parte, destituida la dinastía de todo poder gubernativo, ¿que medios de opresion pondria en juego? Hé ahí adonde tiene principio y origen el dogma famoso de la réjia inviolabilidad. La persona del rey, dicen los modernos publicistas, es sagrada é inviolable, y no está sujeta á responsabilidad; máxima inconcebiblemente absurda, desde el momento en que el rey se mezele en los negocios; pues no puede admitirse en buen derecho, autoridad para obrar el mal é inmunidad por las obras; del mismo modo que seria tambien contrario á los principios de la equidad, el hacer responsable á quienes no pudieran obrar libremente. La condicion, pues, de la inviolabilidad real, ha de ser la completa esclusion de los negocios; único medio, por otra parte, de que puedan aparecer responsables los ministros, como la constitucion estatuye.

Bien sabemos, que predispuestos naturalmente los monarcas contra los límites que por seguridad propia han opuesto los pueblos á su poder, quisieran gozar al mismo tiempo de la inmunidad constitucional y de la fuerza despótica; y tener pendientes de sus caprichos los destinos de los hombres, sus honras, sus vidas y sus haciendas, y que sin embargo nunca se les nombrara sino para acatarlos y

para bendecirlos; pero se nos alcan-
za tambien, que cumple á los pueblos
permanecer siempre á la vista aquellos lí-
mites, y no permitir que nadie los
huelle ni traspase. De esta perseve-
rancia nos dan ejemplos las naciones
que mas progresos han hecho en la
carrera constitucional. A principios de
la centuria que corre, por ejemplo,
hallábase encargado de la rejenia de
la Gran Bretaña el que fue despues
Jorge IV. Ydolatrábale el pueblo,
no tanto quiza por simpatía, como
por desden y aversion hacia sus au-
gustos padres; mas deslumbrado el
príncipe con su popularidad inmen-
sa, y con las dádivas del parlamen-
to, hubo de equivocarse el agasajo
con la sumision, é intentó inmiscuir-
se poco á poco en los negocios. Los
ingleses no entibiaran por eso su ca-
riño; pero al ir á abrir el parla-
mento en WERTMINTER, le indicaron
con amistoso celo su extravio, dispa-
rándole dos balazos que atravesaron
los cristales del coche, y poniéndolo
en eminente riesgo de llegar difunto
á la cámara de los comunes. Con esta
y otras demostraciones mas ó menos
espresivas, le dieron á entender que
se hallaban decididos á amarlo leal-
mente como *príncipe* y á no tolerarlo
como *gobernador*. Los ingleses no se
podrá negar que entienden tal cual la
teoria de los gobiernos representa-
tivos.

En una época mas civilizada, mas
culto é inmediata; en una época en
que los pueblos pugnan por escluir los
actos sanguinarios del catálogo de los

medios gubernativos, hemos presenciar-
do otro hecho de un caracter mas in-
sinuante y dulce, pero que al mismo
fin se dirige. Los franceses, enérgicos
defensores hasta ahora de la dinastia
de ORLEANS, y de entre todos los fran-
ceses los que mas terminantes pruebas
de amor han dado á ese sofisma que la
corrupcion política engalana con los
bellos nombres de *orden* y de *justo
medio*, habiendo apurado todos los
recursos de su sagacidad para dar á
entender al monarca que le agradece-
rian no se molestase en dirigir el timon
del estado, y no quedándoles otro ca-
mino mas cortés y urbano que seguir,
le han hecho conocer á S. M. con la
espresion irrevocable de los sufragios,
que en los gobiernos representativos
REINA EL REY PERO NO GOBIERNA; apo-
tegna ó máxima á que há tenido que
suscibir Luis FELIPE por no tomar la
ruta de Viena, adonde le esperan sus
parientes, los príncipes de la primojé-
nita raza.

Citamos de propósito estos hechos,
que casualmente se refieren á los dos
príncipes mas esclarecidos é insignes
que entre los de alcurnia rejia ha co-
nocido la moderna Europa. Ni sus ta-
lentos, ni su esperiencia, ni su valor,
ni su popularidad, ni sus virtudes, han
sido bastantes para conquistarles el de-
recho de dirigir los negocios. ¿Qué di-
ríamos, pues, del dominio político de
una camarilla prostituida, elevada des-
de el polvo hasta los sagrados gabi-
netes del alcazar, y consagrada solo á
utilizar la época de su dominio, epri-

queciéndose con escandalosos ajíos; insultando la moral pública con sus torpezas; moviéndose, en fin, según el impulso que le imprime un gabinete extranjero? Fácil es de pronosticar que mientras continúe este orden de cosas, mientras los oídos de la corona no se cierran á toda influencia que no sea estrictamente política, parlamentaria y responsable, no es posible sino que mayores y mas numerosas calamidades se despeñen cada dia sobre la nacion; ni es posible tampoco que se restañe la sangre que por anchas heridas vierte España, ni que se consiga la calma porque suspiramos, despues de las tempestades que aun nos estan combatiendo. Y es clarísima la razon de tan funesto presajio. Giego hasta el idiotismo el partido de la camarilla; indiferente á nuestros males la diplomacia extranjera, ó mas bien, deseosa de agravarlos; asediada la corona por los que son á la vez sus enemigos y los enemigos del pueblo ¿á dónde buscaremos defensa, á donde constancia para sobrellevar tanta desdicha?

Las jentes confiadas, los que no han penetrado la espantosa intensidad del mal, los que solo al momento presente miran, vuelven los ojos hacia el ejército y hacia la milicia nacional; y buscan el áncora de su salvacion en las bayonetas leales. Nosotros tenemos derecho á estender mas alla la vista. Siete meses hace que estamos prediciendo, señalando con el dedo, la causa, los progresos y desarrollo de la dolencia que nos devora, y ni una sola

vez nos hemos equivocado, ni una sola vez han salido nuestros cálculos erróneos, ni el ejército ni la milicia nacional pueden salvarnos de la astucia ni de la alevosia, por mas que sean capaces de domar en el campo la audacia de los enemigos de la libertad. Mientras miliciamos y soldados contemplan sus armas con noble orgullo, el agente secreto (no el enviado reconocido) de un gabinete extraño ponen en juego todos sus recursos de la camarilla cortesana, para que el ejército se disperse y disuelva. ¿Y cuando? ¿Cuando la Europa entera se apresta á combatir! Asi nos quieren nuestros adversarios; desapercibidos é inermes.

Resulta de la lijera esposicion que hemos hecho, que jamás se ha conocido en España, en los últimos tiempos, crisis mas peligrosa que la presente, ni jamás han estado las públicas instituciones en mas inminente riesgo de que se las combata y aniquile. Nosotros, que no nos solemos alarmar por sucesos de poca monta, aconsejamos á los verdaderos liberales de la capital y de las provincias, que se dispongan á pelear en propia defensa, que se unan, se organicen y estrechen, y no esperen el triunfo mas que de sus propios fusiles.

VARIEDADES.

CORRESPONDENCIA DEL LABRIEGO.

CARTA DE UN GANAPAN A LA REDACCION.

Señor *Labriego*.

Cada cual se explica como puede; y al buen entendedor media palabra. Dígolo porque andan vds. los patriotas mucho de amoinados y carilargos con lo del programa y la camarilla, y la corte por acá, y por acullá Luis FELIPE; y yo opino que no hay razón para tanto acuitarse; y que al fin y al cabo, no ha de ser el cuervo mas negro que las alas.

Dicen las jentes leidas, y los de lenguaje pulero, que ya España no es España, y que aqui no gobierna nadie, ó que si alguien manda, es el señor D. MARTIN DE LA RETORTA, ó llámese como guste, amigo y enviado en nuestra corte de Mr. THIERS; pues parece que S. M. se hallaba con efecto decidida á proteger la opinion constitucional, de la manera y modo que el ejército y el pueblo lo reclamaban, cuando el señor RETORTA, ó algun compinche suyo, hubo de decirle al oido que cambiase de *bisiesto*, y se llamase á andana. Para mi, que es fiebre amarilla y cólera morbo todo lo que de Francia viene por el canal de la política, no habria otro recurso que poner un lazareto á la puerta de palacio, y detener en cuarentena los efectos que arribaran; pero no se me imagina, si ya no es que el ministro de Francia ha perdido los memoriales,

como ni porque ordenó á su enviado, que contra el movimiento popular del 18, y contra sus consecuencias se declarase.

Hanne referido las jentes que por instruidas pasan, que existe allá en la tierra de los *lirones*, y reside por lo comun en París, un partido de hombres á toda prueba, de los que por acá faltan, liberales sin mancilla, buenos patricios y buenos franceses, y no menos apasionados de los fueros de su nacion que de la tranquilidad y del orden público; y añaden que á la cabeza de ese partido se han colocado Mr. THIERS, Mr. ODILON-BARROTE y otros *Mosiures*, de enrevesado nombre que son los que por acá nos han remitido á su amigo RETORTA.

Ahora bien: ¿quién quita caso de ser cierto lo del tal partido, y lo de la tal remision, que esos señores piensen que entre el partido liberal y el servil, hay tambien en España otro como el suyo, de orden, de fuerza, y de sabiduria? Y si así piensan ¿no es regular que con la cabeza llena de viento y el corazon de intenciones sanas, se nos vengán á Barcelona á buscar á esos hombres con prolijo afán, y á entorpecer el gobierno de los verdaderos liberales, creyéndolos *bona-partistas ó republicanos*? Todo cabe, señor *Labriego*, en el majin de los que no nos conocen; y nada tiene de partícular que equivoquen con los gigantes á los molinos de viento; y que tanto busquen el equilibrio, que vayan á hallarle entre los carlistas, de quienes Dios del cielo nos libre.

Pero hay una circunstancia que á vds. revelaré con el mayor sijilo, y que no podrán comprender los políticos de estranjis, aunque mas que las ratas vivan y minen; y es, que para desmoronar hombres de talento, para hacerlos polvo, desmenuzarlos y que sus átomos se lleve el demonio,

y de su jenio no quede memoria, mal-dito si se conoce mejor récipe, que el de darles gobierno en España. El mismo NAPOLEON no pudo con nosotros como ha de poder *Monsieur de la RETORTA*?

Por eso digo yo en mi tosca lengua, que ya que mande aquí LUIS FELIPE, que no haya mas voz que la suya; que cierren el pico las córtes, los ministros, los tribunales, y todo quisque, y dejarle solo, que él se estrellará. El saber de los enviados ultrapirenaicos es mucho, en París, en Londres ó en Viena; pero las chaquetillas manchegas de España, los calzones maragatos, las capas andaluzas, las monteras castellanas, tienen muchísimo aquel, y el que las domine, puede vanagloriarse de haber clavado en Flandes la pica. ¡*Aleluya!* pues, como dicen en la parroquia, y no hay que elegirse; que si la Francia gobierna, para eso el embajador es hombre de talento, y nosotros somos nosotros; y en prueba, vea V. que bien principiaba. Meter el su cucharada, y desbaratarse todo, fue obra de un instante. Ya, gracias al cielo, ni hay ministros, ni ministreadores, ni cosa que lo valga. Un mes mas de direccion de *Monsieur de la RETORTA*, y puede que subamos todos á pontífices, y no quede en España un monaguillo.

De V. afectuoso suscriptor. EL GARNAPAN.

BOLETIN.

MISCELANEA.

Bayona 13 de agosto.—Segun los

sucesos, si llegan á complicarse, España tendrá que tomar una parte activa en la guerra europea. ¿Cuál será su eleccion? ¿Se inclinará á Inglaterra ó Francia? El gobierno de esta última no ha obrado del mejor modo para atraerse las simpatías de los progresistas españoles; pero estos jamas confundirán los sentimientos del pueblo francés con los de su gobierno. No es posible que un pueblo como el español que acaba de romper su yugo y recobrado la libertad, pueda mostrarse impasible en la guerra de propaganda que hará la Francia á la Europa. La Marsellesa tendra demasiados ecos desde el Pirineo hasta Cadiz para que el pais entero no se levante contra el absolutismo.

(*Sentinelle.*)

—El señor Mendizábal, ministro que fue de España, ha salido ayer de Bayona con direccion á Pau.

(*Phare.*)

Paris 10 de agosto.—Esta mañana á las nueve ha llegado el rey al palacio de las Tullerias. Esta imprevista medida ha causado una viva impresion en París, preguntábase que grave razon había podido obligar al jefe del estado á dejar los verjeles del castillo Eu para ocuparse de nuevo en los negocios de la política. Los diarios de la tarde dan por razon que el rey ha venido á presidir el consejo de ministros; el pretexto ha parecido jeneralmente insuficiente, y se atribuye el brusco viaje á causas mas serias. Añaden que se trata de cambio ministerial: por nuestra parte no lo contrariamos y hallaríamos la ventaja de ver las cuestiones mas claras. Mr. Thiers se ha mostrado hasta aqui el hombre de todos. En palabras partidario de la firmeza, en obras casi débil.

—Se asegura que la corte está resuelta á adoptar un política mas fran-

y concesionista; y preferimos habérnoslas con antagonistas que se adueñaran, que con adversarios que se safrazan. Añádese que los graves descubrimientos que han producido los sucesos de Boulogne han obligado al rey transferirse á París.

—El rey ha presidido el consejo de ministros: todos los ministros han asistido. Se ha decidido en el consejo que el atentado del 6 de agosto se diferirá al tribunal de los pares.

—El rey ha salido esta tarde para Eu.

—Luis Bonaparte llegó esta pasada noche á las doce y media al castillo de Ham.

—Segun el *Siecle* el número de prisiones ejecutadas en París ascienden á 37.

—Los presos en número de 53, por consecuencia del negocio de Boulogne, salieron de aquella ciudad en doce carruajes cerrados y han sido conducidos á la ciudad de Ham.

—Cabrera salió de esta última fortaleza para la de Lila.

—En la relacion de los sucesos de Boulogne se habló de una persona de entre los disidentes que se ahogó al tiempo que se arrojaron al mar: en una carta de aquella poblacion se dice que ese sujeto es el conde de Huningue. El polaco herido en el hombro, y el sarjento que fué herido en la Caerna, ambos han fallecido.

—Todos han oido á lord Palmerton que paladinamente ha confesado la certeza del tratado y las incidencias que tan poco honor hacen á Francia. En vista de esto ¿cómo se conducirá nuestros gabinete? Mañana nos lo dirán los diarios ministeriales. Entre tanto suplicamos al pais y á las clases comerciales que pesen maduramente nuestra situacion. No se trata de un interés mediano, si de arrebatarse á la Francia todos los restos de su influencia polí-

litica tan debilitada: se trata de saber si el depósito del comercio de las Indias será Malta ó Marsella. Siempre discurriremos en estos términos: la Inglaterra se halla indecisa y dudosa y tiene razon: la ocupacion de Constantinopla por la Rusia es para ella más peligrosa que pudiera serlo para el comercio de todas las naciones la abertura del istmo de Suez. La Francia lucha aquí por el derecho comun; lord Palmerston por un interés esclusivo y arbitrario; Francia es fuerte por sí misma, y lo será aun mas por la causa europea que sostiene. Sus intereses, su dignidad, su porvenir, su poder, la conservacion misma de la paz, todo invita á la resistencia. La pusilanimidad fuera un peligro incalculable.

(Commerce.)

Se ha espedido el real decreto para la convocacion de la cámara de los pares, á fin de constituirse en tribunal para juzgar á los reos del atentado del 6 de agosto en la ciudad de Boulogne. El mismo decreto previene se proceda sin dilacion en tan importante negocio.

Londres 7 de agosto. —Se asegura que el rey y reina de los belgas pasarán á Inglaterra. Teremos algunos datos para creer que este viaje tiene un movíl político relativo á los acontecimientos que se preparan en Europa.

Los sincérrs amigos de la paz se alegran de esta circunstancia, porque el rey, tanto por interés como por inclinacion, no puede menos de desear ardientemente que la alianza que subsiste hace diez años entre Inglaterra y Francia no se interrumpa por las ventajas que reportan los dos países. El talento bien conocido del rey de los Belgas, y la justamente merecida confianza que en él tiene el rey de los

franceses y la reina de Inglaterra, lo constituyen el mediador para conducir, sin hostilidades, el arreglo de un conflicto que amenazan la tranquilidad del imperio y en particular de la Bélgica.

—M. Atwood en una numerosa reunion de obreros en Birmingham ha pronunciado un discurso pidiendo el castigo de lord Palmerston por haber favorecido, por medio de una pérdida de coalicion, los designios de la Rusia para entregarla la Inglaterra y otras naciones de Europa a las agresiones del autócrata.

—Las noticias del continente han producido poco efecto en la Citti. Las de Francia en particular son muy satisfactorias. Se aumentó ayer el pánico en la bolsa á consecuencia de la poco juiciosa tentativa del príncipe Luis Bonaparte en Boulogne, y la baja de fondos en Paris. Hoy ha cesado la agitacion. Los discursos de nuestro ministro de relaciones exteriores en la sesion del parlamento de ayer ha inspirado gran confianza en la conservacion de las relaciones amistosas con la Francia. Ha cesado la ansiedad desde la última explosion.

—Estamos autorizados para declarar que no hay el mas leve fundamento para la noticia que han dado algunos periódicos franceses acerca de la entrevista entre uno de nuestros ministros y el príncipe Luis Bonaparte. No ha habido entre estos dos personajes entrevista alguna ni otra relacion que haya podido dar el menor protesto á la noticia. Concebimos bien que al verse ciertos periódicos desorientados con respecto á algunas noticias, y viendo fallidas sus predicciones hayan manifestado su irritacion temporal forjando esta noticia; sorprendente es para satisfacer resentimientos se descienda á inventar falsedades de tanta trascendencia. (*Globe.*)

—Creemos que el discurso de lord Palmerston habrá producido gran impresion sobre el espíritu público, no solamente en Inglaterra y Francia, sino en Europa; y ha de ocasionar una completa reaccion en la polémica de los periódicos franceses. Estamos seguros que la parte respectiva de la prensa de aquel país debe avergonzarse de haber tomado partes sin datos necesarios en una polémica poco agradable, concitando á sus conciudadanos á una guerra contra un pueblo y un gobierno tan dispuestos en favor de la Francia, cual lo es el de la Gran Bretaña é Irlanda.

(*Sun.*)

—Se anuncia que Mr. Guizot tardará en volver á Londres, y se asegura que el duque de Béglic será enviado con una mision especial.

(*Post.*)

—Una carta de Alejandría al tratar de los negocios de aquel ajitado país presenta unos datos los mas convenientes, y que pueden formular la acusacion contra lord Pousomby y la Rusia como causantes de la insurreccion de Siria.

(*Advertiser.*)

Lisboa 12 de agosto.—En la noche pasada se ha querido hacer un recuerdo de lo acaecido en Barcelona en 18 de julio. Varios grupos gritaban viva la constitucion y mueran los ministros. Los corifeos del retroceso y camaradas de los jovellanistas de España estaban aterrados; pero el resultado no ha sido cual debia esperarse. Sin embargo bueno es que la opinion se vaya manifestando. Se quiere enviar ahí á Saldanha con el caracter de embajador particular para felicitar á la reina por la pacificacion del reyno; pero el ver-

adecuado será ponerse de acuerdo con el partido moderado-carlista.

Del *Constitucional* de Barcelona tomamos el siguiente artículo y carta que inserta; y suprimimos los comentarios que de ella hace por no permitirlo los estrechos límites de nuestro periódico.

Barcelona 13 de agosto.—Una de tantas, ó el jovellanismo á descubierto: La siguiente carta ha sido escrita de Barcelona con fecha del 24 de julio último á un personaje de Madrid, personaje elevado en la categoría social y política, y cuyo apellido titular fácilmente adivinarán nuestros lectores recorriendo la lista de los cacicillos de la junta de los filipinos. No menos conocida es la persona que ha escrito la carta: es de los allegados á la camarilla; conócele quien debe conocerle, y no hay para qué denunciar su nombre y empleo cuando la mas esquisita vigilancia revela con oportunidad hasta sus pasos mas insignificantes. Sepa el autor de la carta que es conocido; y descuiden los buenos, porque le conoce quien importa que le conozca.

Ahora bien, esos homos-bónos que no creen en duendes ni en jovellanistas abrirán quizá el ojo, y se convencerán al fin (asi es de esperar) de que los constitucionales no claman á ton-tas y á locas cuando sospechan y denuncian planes infernales y liberticidas. Sí, existe el jovellanismo, existen por desgracia los jovellanistas, y no desistirán de sus maquinaciones hasta que un rayo de la cólera popular los hunda para siempre en el abismo de su perfidia y mal corazón.

Por mi carta anterior he impuesto á vd. del resultado desgraciado que ha tenido en su ejecución el plan que

teníamos combinado, y para cuyo efecto se trasladaron SS. MM. á esta ciudad. Afortunadamente las consecuencias no han sido tan funestas como pudieron haber sido. La imprudencia de los ministros por una parte y la demasiada franqueza de S. M. con el jeneral Espartero, han sido las causas inmediatas de que se haya desgraciado. Mas política de parte de los ministros y menos precipitacion en sancionar la ley de ayuntamientos, y de parte de S. M. mas reserva y mas halagos al jeneral y su esposa nos hubiera dado la victoria. Pero á lo hecho pecho; y lejos de desmayar es preciso que redoblemos nuestros esfuerzos para conseguir el triunfo quedescamos. En París se trabaja con fuerza por el comisionado núm. 1.º y segun avisa á S. M. por el último correo con mucho suceso. Aquí tambien se trabaja con empeño y con prudencia, y por los resultados que vamos obteniendo vemos que nuestro partido lejos de haberse desmayado se ha hecho mas compacto. Varios jenerales han manifestado á S. M. su desaprobacion respecto á la conducta del duque y la ofrecen su apoyo cuando llegue el caso. En la situacion en que se encontró S. M. no pudo menos que echar mano de los hombres que vd. habrá visto por la nota que le remití por mi anterior para formar el nuevo ministerio. S. M. cuenta que la mayoría de él no será contraria al plan. Está decidida á disolver las actuales cortes si los nuevos ministros le presentan la órden de dissolution; y por lo tanto conviene que se trabaje mucho desde ahora para evitar que vengan hombres de opiniones exaltadas; y en el caso de que como es probable no se consiga que sean reelegidos muchos de los que componen la actual mayoría, al menos que elijan en su reemplazo á los que pertenecieron á la mayoría de

las constituyentes, porque si llegase á haber una mayoría de exaltados, no solo cercenarian las prerrogativas de la corona, sino que echarian abajo la ley electoral, la de la milicia nacional, la de imprenta para formar otras mas jenerales y mas independientes, y quitar la rejencia á S. M. S. M. está sumamente irritada contra Espartero, y desea ocasion de poder hacer en su persona un castigo tal que sirva de ejemplo á los jenerales, y lo mismo con los individuos de este ayuntamiento. La duquesa, olvidando todos los favores, distinciones y consideraciones que le ha hecho S. M., ha tenido la groseria de llamar á S. M. ingrata. S. M. y nosotros quisiéramos ir lo mas pronto posible a esa corte, no solo porque S. M. estará mas segura y respetada, sino porque se podrá trabajar con mas actividad y seguridad; pero Espartero se opone á que regrese al instante. Veremos que tal se explica el nuevo ministerio. Si logramos que este paralice la revolucion algunos meses, no dude vd. que el triunfo

al fin será nuestro; pero si desgraciadamente estalla la revolucion en el sentido exaltado, S. M. y todos nosotros seremos victimas del furor de los descamisados. Asi pues, es preciso mucha actividad y mucha prudencia porque por no haberla tenido se ha desgraciado el golpe.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona anuncian la prolongacion de una crisis cuyo término puede ser terrible. Dicese que los señores Ferraces y Onís han presentado su dimision: Que igual paso ha dado nuevamente el duque de la Victoria; y que S. M. disponia su regreso á Madrid; La creencia de que esto dimanaba de un empeño en sostener á las actuales cortes, en disolver el ejército y en llevar á efecto la ley de ayuntamientos, ha causado gran sensacion en los liberales madrileños, y no es posible prever sus consecuencias.

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: EN MADRID. En la libreria de CRUZ frente á San Felipe; BRUN Y CASTILLO, calle de Carretas, frente á Filipinas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Príncipe esquina á la de la Visitacion.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerías siguientes: *Alicante*, Carratalá; *Almeria*, Gonzalez, Aleoy, Cabrera; *Avila*, Aguado; *Arévalo*, don Mariano de Onís; *Barcelona*, Piferrer; *Badajoz*, Cuebas; *Bilbao* Garcia: Benavente Fernandez; *Burgos* don Sergio Villanueva; *Barbastro* Lafita, *Cádiz* Hortal y compañía; *Cartagena* don Pascual Carpio; *Cáceres*, Burgos, *Córdoba* señores Noguera y Moté; *Ciudad-Real* Gonzalez; *Coruña* don José María Pérez; *Granada* Sanz, *Gibraltar* R. L. Hepper; *Jerez de la Frontera* Bueno, *Juén Orozco*: Logroño Ruiz, *Lugo* Pujol y Macia; *Leon* Paramio; *Oviedo* Longoria; *Orense* Gomez Novoa; *Palma de Mallorca* Guasp; *Pamplona* Longás; *Ronda* Justo Fernandez; *Santander* Riesgo; *Salamanca* Moran; *Sevilla* don Mariano Caro; *Valencia*, Gimeno; *Zaragoza* Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andújar, Antequera, Aljiciras, Almáden, Almendralejo, Alburquerque, Aranda de Duero, Alfaro, Arévalo, Bieza, Benavente, Burgos, Cartajena, Cabra, Castellon de la Plana, Cebeda, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elda, Frejernal, Jijon, Huelva, (loterias), Irun, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterias), Osuna, Pontevedra (loterias), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid. El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y diez para las provincias franco el porte.

La redacciou se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez